

Sobre esto y aquello

Balotaje y democracia

EL BALOTAJE PUEDE RESULTAR ACEPTABLE POR RAZONES COYUNTURALES, PERO ES IMPORTANTE NO CONFUNDIRLO CON UNA DE LAS GRANDES INSTITUCIONES DE LA DEMOCRACIA LIBERAL, COMO EL HABEAS CORPUS O LA DIVISIÓN DE PODERES. PORQUE LA INSTITUCIÓN TIENE SUS COSTOS, Y SUS PELIGROS, PARA LA LIBERTAD.

Por Ramón Díaz

Hay gente preparada que no concibe que un país pueda funcionar con un presidente con la proporción de votos que tuvo Sanguinetti, y menos con la que habría tenido Volonté si el Partido Nacional le hubiese ganado al Colorado. Piensan que el primer mandatario tendría que tener tras de sí por lo menos la mayoría absoluta de los votos emitidos.

A mi vez veo en ello una confusión sobre la esencia de la democracia liberal, que para mí está compuesta de tres ideas: la primera, que la distingue

talmente nula. No me opongo a que se hagan, en tanto no se apliquen a ellas recursos públicos, pero creo que representan para quienes están en el poder una tentación a resistir, en cuanto a tomarlas como criterio de éxito o fracaso de su gestión. Creo que a un presidente sólo debería interesarle la encuesta

tas cosas por ventura nos pone a salvo tener un presidente con una base electoral directa de sólo 1/4 del electorado, y de 1/3 incluyen-

do la indirecta vía del doble voto simultáneo!

Para encontrar un sentido posible al balotaje hay que partir del problema de interpretación del voto ciudadano

cuando los partidos en pugna son más de dos. Cuando la opción es sólo dual, es todo muy sencillo. Entre A y B, yo voto por A a la vez que contra B, y sanseacabó. Pero si C entra en la carrera, yo voto por A y contra B y C, pero no necesariamente con igual intensidad. No se puede entender el balotaje si no se repara en que en cierto modo en toda elección hay un múltiple voto simultáneo, a favor de un lema (para adaptarnos al esquema vernáculo) y contra los demás. Para verlo mejor pensemos en la posibilidad teórica de un balotaje preliminar y negativo, en el que en una primera vuelta sólo se votara en contra de un candidato, habiendo tres, y el que tuviera más votos quedase eliminado para la segunda vuelta. El resultado sería muy semejante al que arrojaría el sistema que ahora se propone, con lo que comprendemos cuál es la ventaja que él ofrece a la ciudadanía como expediente que permita, a los que no logran ponerse de acuerdo para votar a un candidato, sí concordar en vetar a otro.

Existe una posibilidad interesante: que unos quieran el balotaje por su potencialidad negativa, de veto, y otros al mismo tiempo lo favorezcan como medio de lograr la mayoría absoluta de votos, a fin de lanzar con gran energía un programa radical de gobierno que exceda los límites posibles dentro de una democracia liberal. Como se ve, la cosa tiene sus complejidades y sus peligros.

Descendiendo a un nivel de mayor concreción, el balotaje como medio de "vetar" al candidato del FA puede no estar exento de justificación, porque el consenso presunto de la familia ideológica tradicional en tal sentido no deja de tener validez, pero no se debe avanzar alegremente en esa dirección sin tener presente que un candidato del FA ganancioso con balotaje puede ser mucho más eficaz en la dirección de su radicalismo con balotaje que sin él. A la experiencia chilena en la elección de Allende me remito.

"EL BALOTAJE PARA 'VETAR' AL CANDIDATO DEL FA PUEDE NO ESTAR EXENTO DE JUSTIFICACIÓN"

claramente de la monarquía y la oligarquía, consiste en que todos los ciudadanos son aptos para ejercer los poderes públicos. Podrán ser electos o designados por sorteo, como ocurría en Atenas, pero el provenir del demos no es obstáculo. La segunda es que el método para sustituir un gobierno por otro sea incruenta, como las elecciones, o un nuevo sorteo, por oposición a regímenes como el del imperio romano, en el cual, por no haber superado nunca definitivamente su origen militar —con la excepción de los períodos en que se asemejó a una monarquía— estuvo siempre sujeto al áleas del derrocamiento violento de un general por otro. La tercera consiste en que la Constitución contenga instituciones para limitar el poder del Estado, como el **habeas corpus**, como la división de poderes, porque el origen popular del gobierno no borra per se su potencialidad tiránica.

La legitimidad de un gobernante democrático no proviene, pues, de que tenga consigo la mayoría absoluta del electorado, sino de que haya sido ungido de acuerdo con las reglas del juego; y dura por el tiempo que las reglas de juego indiquen, por pocos que sean los seguidores que le vayan quedando. Las encuestas de opinión pública que se publican sobre popularidad de los gobiernos durante el tiempo que va de una elección a otra me parecen de utilidad constitucional to-

que haga la posteridad y, si hemos de ser cortoplacistas, la que haga el electorado en los próximos comicios.

La idea de que el balotaje se necesita para que el gobierno parta con un gran respaldo popular me parece peligrosa, en tanto apunta a la noción de que el presidente es una encarnación del espíritu popular, el **Volksgeist**, como decían los nazis, en lugar de un servidor público. Hitler consiguió respaldos plebiscitarios del 98%, y realmente los necesitaba para cometer las atrocidades a que se dedicó. ¡De cuán-

